



**CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
SENA REGIONAL ANTIOQUIA
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA**

Que la subdirectora de Centro de Servicios de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, Artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13 y demás del Decreto 1082 de 2015 (modificado por Decreto 1860 de 2021), una vez exigida por la entidad y aportada por el contratista SOLUCIONES JURIDICAS Y EMPRESARIALES LEGALI S.A.S. identificado con NIT 901.210.632-4, representado legalmente por ADRIANA CASTILLO DAVID identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.757.155, y que para amparar el contrato de suministro según las siguientes características:

OBJETO: Adquirir materiales e insumos para el desarrollo de las actividades con los aprendices desde el área de bienestar del centro servicios de salud.

CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 3912008 DE 2022

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No PÓLIZA: 14-46-101076953

VIGENCIAS:	CUMPLIMIENTO:	19/08/2022	HASTA 19/01/2023
	CALIDAD DE LOS BIENES:	19/08/2022	HASTA 24/03/2023

VALORES ASEGURADOS:

CUMPLIMIENTO	20%	\$	2.700.000,00
CALIDAD DE LOS BIENES	20%	\$	2.700.000,00

Que, revisados los amparos, valores y exigencias contenidas en la presente póliza, según requisito exigido en el contrato, la Subdirectora de Centro de Servicios de Salud,

APRUEBA, en la ciudad de Medellín a los, 19 días del mes de agosto de 2022.

FIRMA:

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro Servicios de Salud- SENA

Proyectó. Laura C. Carvajal.
Abogada apoyo Contratación Bienes y Servicios CSS-Sena

Revisó: Adolfo León Londoño Zapata

Jurídico CSS-Sena